****

**PROTOCOLO DE TESIS**

**DULCE MARIA CITLALLI MUÑIZ MENDOZA**

**“INVESTIGACION SOBRE EL PRESUPUESTO QUE SE LE DA A LOS PUEBLOS MAGICOS Y SU APROVECHAMIENTO EN EL AMBIENTE TURISTICO.”**

**SEMINARIO DE TUITULACION ACT III**

**PROFESOR: SAMUEL HERNANDEZ VAZQUEZ**

**Dulce María Citlalli Muñiz Mendoza  
LTU796**

**Nombre:**

Estoy investigando sobre el destino y el presupuesto que se le da al pueblo mágico de Mazamitla.

**Tema**

Estoy estudiando el presupuesto, porque quiero saber si podemos invertirlo en algo en lo que el pueblo pueda sacarle provecho y que el resto de la población sepa en que se invierte

**Hipotesis**

#### Existe un desconocimiento generalizado por parte de los habitantes de Mazamitla hacia el presupuesto anual que se brinda por ser pueblo mágico. Se tiene el conocimiento del patronato que les brinda este nombramiento pero no el donde se invierte

**Objetivos**

#### OBJETIVO GENERAL

* Investigar el presupuesto de los 3 años anteriores (2013-2015) del pueblo mágico de Mazamitla y el aprovechamiento que se le dio a este recurso.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

* Aplicar una encuesta dirigida a los habitantes de Mazamitla para saber si conocen la distribución del presupuesto anual que da el Gobierno Federal así como el monto total de este.
* Calcular la muestra estadística sobre a cuantos habitantes debo aplicarla.
* Buscar las principales actividades de este pueblo para dar una idea de donde se podría invertir  para tener mayor auge turístico.
* Publicar el organigrama del Patronato de Pueblos Mágicos, para que los habitantes se informen de quien les da el nombramiento.
* Que los comerciantes y habitantes se informen de los problemas que existen en el pueblo y de cómo se pueden solucionar.

#### OBJETIVOS META

* Mencionar de Mazamitla: presupuesto anual y en que lo piensa invertir el gobierno, el organigrama del patronato y las actividades culturales que se pueden realizar dentro del mismo.
* De la muestra obtenida de los habitantes, debemos saber cuál es el porcentaje de habitantes, comerciantes y operadores de servicios turísticos.
* De la búsqueda de actividades de Mazamitla podemos deducir en que se debe invertir más.
* La encuesta servirá a las instancias gubernamentales para que el pueblo le de idea de lo que hace falta y así este pueda invertir en ello.
* El cálculo estadístico es para saber a cuantos habitantes a aplicarlo y a cuantos son comerciantes

**Justificación**

#### Es importante saber cuáles son los pueblos mágicos que existen en territorio Nacional y más específico en Jalisco, donde están localizados y el presupuesto que les otorga el Gobierno Federal, en los 3 años pasados (2013-2015). Con la encuesta aplicada a los habitantes y comerciantes, podremos saber cuáles son los problemas que existen en el pueblo, cuales son los que han existido desde siempre, en que se podría mejorar y donde podremos invertirlo para que los turistas extranjeros y nacionales se lleven un mejor sabor de boca de un pueblo mágico de Jalisco. Con dicha encuesta saber si el Gobierno les brinda algún tipo de apoyo a los prestadores de servicios turísticos con algún proyecto o solo por ser comerciantes tienen el derecho de pedirlo.

**Variables**

Para comenzar esta investigación, definiremos Turismo, y tenemos en primer instancia a la Secretaria de Turismo (1976) que nos define al turismo  como: “El desplazamiento momentáneo que realizan las personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual”. En 1978 El Instituto Mexicano de las Investigaciones Turísticas lo manejo de manera similar con: “un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de las personas fuera de lugar de residencia; en tanto esto no esté motivado por una actividad lucrativa principal. Contamos con el padre del Turismo Thomas Cook (1841) nos define el turismo como: “El conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año. Partiendo de este punto pero un poco más tarde, La Organización Mundial del Turismo (1952) “Es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de personas a lugares que se encuentran fuera de lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico”.

De lo cual La Sociedad de las Naciones  nos habla acerca del Turismo como el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fueras de su lugar de domicilio, en tanto, dicho desplazamiento y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa.  
Siguiendo la investigación esto fue en1992.

Seguro te preguntaras ¿Qué es un Pueblo Mágico? Pues bien en 1992 La Secretaria de Turismo lo nombra como “Una localidad que tiene atributos simbólicos, leyenda, historia, hechos históricos, trascendentes, cotidianidad, en fin magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”.  Pero en 1994 La Organización Turística de Jalisco nos da otra definición un tanto similar ya que fue tan solo dos años después y nos dice que es un lugar que adquiere nombramiento por hechos y situaciones históricas dentro de las normas establecidas por la Secretaria de Turismo. Si bien, vistas la página de Pueblos Mágicos de México que fue declarada en 1986 relata que “Los Pueblos Mágicos de México son ciudades que han sido testigos de grandes acontecimientos en la historia del país o tienen tradiciones, leyendas y una cotidianeidad muy especial. Es una clasificación que exalta el gran potencial turístico ofrecido por las joyas de cultura y folklore nacional”. Entonces dándonos una idea de esto Vive México (1995) nos habla de unos pueblos mágicos que son “Localidades que tienen nombramiento por Secretaria de Turismo con mayor auge turístico y lleno de cultura.” Y sin dejar atrás a Jalisco es México que en el año 1996 nos dijo que era una localidad histórica que tiene cultura y acontecimientos históricos en algún estado de la Republica.

Entonces ya tenemos una idea más general de esta investigación y hacia donde nos lleva. Pero antes de un pueblo mágico y que como ya vimos nos dijeron que es y donde refiere, nos lleva a relacionarlo con nuestro territorio nacional, y en 1960 Vive México nos dice que con el nombre de territorio nacional se conoce al concepto geográfico que se refiere a la porción de superficie que pertenece a un determinado país y sobre la cual existe soberanía nacional. Pero basémonos más en el diccionario y nos dice la Real Academia de la lengua que “Proviene del latín territorĭum, territorio es la porción de superficie terrestre, que pertenece a una ciudad, una provincia, una región, un país, etc. El concepto también se usa para nombrar al terreno que controla o posee una organización o una persona.” El Gobierno de la Republica (2015) nos dice que “Es un área de posesión legar definida por una superficie terrestre que pertenece a una nación soberana y libre, que tiene una organización.” Pero y que nos dice nuestra Ley mayor, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) y que nos refiere al artículo 42 donde nos menciona que el territorio nacional comprende en las partes integrantes de la Federación, el de las islas situadas en el océano Pacifico; la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes; las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el derecho internacional y marítimas interiores y el espacio situado sobre el territorio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio derecho internacional.

Nuestra Definiciones en  Término que comprende una jurisdicción, extensión de un país habitado por un pueblo sometido a la misma soberanía y separado por los pueblos vecinos por límites o  fronteras, sujetos al mando de un gobernador o funcionario que depende directamente de un gobierno central.

La mayoría de estas definiciones nos llevan a que el territorio es regido por un Gobierno Federal, y La Real Academia de la Lengua nos dice que es el Poder público federal del cual se ejerce la soberanía nacional y representa jurídicamente a la nación. Está formado por los tres poderes de la unión: Legislativo, Ejecutivo y Judicial con el fin de ejecutar los ordenamientos de la constitución, de la misma manera La Enciclopedia ENVI dice que es una nación políticamente organizada según los principios del federalismo, es decir sobre la base de la autonomía de auto sistemas. Los sistemas políticos como La Presidencia de la Republica de Peña Nieto en 2015 nos dice que es el Poder que se le da el pueblo hacia una organización que en elecciones se elige de manera libre y soberana para gobernar la federación de México. Yéndonos por la Secretaria de Medio Ambiente SEMARNAT (2006) ella nos define como “Las personas que desarrollan los gobiernos federales para garantizar el orden en la sociedad y proteger a los ciudadanos.” La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  (1917) nos dice que es el Poder Público Federal, que ejerce la soberanía nacional y existen tres sub delegaciones según los poderes de la unión, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Los habitantes son los que hacen una nación libre y soberana, y la Real Academia de la Lengua describe a un habitante como la persona que vive en un ligar determinado. De la misma manera la Enciclopedia Nacional Es fruto de la suma de dos partes perfectamente delimitadas, del verbo habere que es sinónimo de tener y del sufijo nte que es equivalente a gente. En Vive México (2008) Nos dice que es quien ocupa un lugar o casa. Y hablando de Turismo tenemos al Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas (1999) como cada una de las personas que residen en un lugar. Lo mismo El Turismo en Jalisco Personas que reside en un lugar determinado esto en 2012.

En el turismo tenemos que hay actividades que están dedicadas a vender un producto o servicio, lo cual se denominan Comerciantes y La Real Academia de la Lengua En términos generales es la persona que se dedica al comercio que se denomina al intercambio de bienes a cambio de dinero. Encontraremos en la Enciclopedia Nacional que son las personas dedicadas a la venta de un producto a cambio de lago podría ser mejor conocido como trueque. En la página de Vive México que fue descrita en 2012 nos dice que es un individuo dedicado al intercambio de productos. Como vimos las definiciones nos llevan a el padre del comercio Adam Smith (1963) dijo que “El comerciante es la persona que se dedica de manera constate a las actividades propias del comercio y ejecuta actividades según la ley. Y remontando al estado, en el Jalisco Informa se redacta a los comerciantes como las personas que profesionalmente ocupan alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.”

Definiendo a los comerciantes, son personas apegadas a la ley que dan un producto o servicio, pero enfocándonos al turismo tenemos al Prestados de Servicios Turísticos y la nos dice que “Es una sociedad de comerciantes dedicados a brindar servicios dedicados al turismo como la hotelería, parques de aventura, negocios de comida típica, venta de artesanías etc.”En la Son comerciantes a los cuales a cambio de dinero o producto te brindan un servicio turístico de una zona. En se define como que es una actividad económica más dinámica, apegada a ley Mercantil regida por la Constitución y competida a nivel mundial con destinos turísticos de mayor oportunidad que les brindan a los turistas de una región.” En la que se redacto en define a la persona física o moral que habitualmente proporcione a cambio de algo un servicio típico de la región. Y siguiendo en el marco legal tenemos a las menciona que “Es la persona física o moral de una región que se dedican al intercambio de servicios por los cuales el turista paga, sin fines lucrativos.”

 Ya que definimos que es turismo, las personas que hacen esta actividad se les conoce como “Turistas” Y estos se subdividen en dos áreas “Extranjeros y Nacionales” Comenzaremos con los extranjeros, y para definirlosla Los denomina como extranjero a la persona que no es habitante de esa región, particularmente de ese país. Ahora con una instancia gubernamental tenemos a la que los define como “Al turista extranjero es la persona ajena a una nación, donde se efectúan actividades dedicadas al turismo, que es pernoctar en un lugar fuera de un lugar de residencia.” En en el año denominaron como que es la persona que habita en un país ajeno al que reside, en el cual pernocta para hacer las actividades de un lugar determinado. Uno de los primeros turistas extranjeros que visito México en Fue que viajo desde Rusia los definió como las personas que están fuera de su lugar de origen, donde hacen actividades turísticas.

Como lo mencionamos anteriormente se divide en dos tipos de turistas y ahora definiremos al “Turista Nacional” y volviendo a la instancia principal de esta área esta la Nos define al Turista Nacional es la persona perteneciente a una nación, donde se efectúan actividades dedicadas al turismo, que es pernoctar en un lugar fuera de un lugar de residencia siempre y cuando sea dentro de la misma nación.”

En la página de menciona al Turista Nacional que es la persona denominada que visita otro estado dentro de un pais, sin fines lucrativos. No falta mencionar a nuestra que los define como los nacionales es una persona que vista otro estado fuera de su lugar de residencia y que realiza actividades turísticas sin fines lucrativas. En las nos relata que el Turista se deriva a una persona que esta fuera de su lugar de residencia dentro del mismo país. El el Articulo 42, sección 15 de la menciona al turista nacional “Es una persona que hace actividades fuera de su lugar de residencia pero dentro de un mismo país y que se queda más de un día pero menos de un año.”

**Metodologia**

#### Se trata de una investigación exploratoria y descriptiva, dado que el estudio de este protocolo está dedicado a la investigación turística del aprovechamiento  del presupuesto otorgado al pueblo mágico de Mazamitla en los tres años pasados, de los cual no hay trabajos anteriores dedicados a esta índole. También se puede observar en que es un método deductivo, cierto que partimos desde el punto del presupuesto de Mazamitla, nos vamos a los puntos en donde podremos utilizar el presupuesto para hacer de Mazamitla un lugar más turístico. El método analítico nos describe como  pueblo mágico pero veremos en que constituye ser un pueblo mágico, quienes lo nombran, que se requiere para serlo, que partes son las que necesitan más dinero para tener una mejor infraestructura etc. En tanto también es analítica puesto que partimos de un punto y de ahí se desarrolla toda esta investigación acerca del presupuesto y de cómo los mismos habitantes a través de una encuesta pueden decirnos donde hay mayor necesidad de infraestructura para poder ofrecer un mejor servicio.